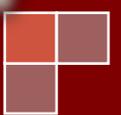


# Proyecto: “Líderes juveniles promoviendo la Cultura de la Legalidad”.

**Informe General**

**2013-2014**

Líderes juveniles promoviendo la Cultura de la Legalidad







# **Proyecto: “Líderes juveniles promoviendo la Cultura de la Legalidad”.**

**Informe General**

**2013 - 2014**

## **MÉXICO UNIDO CONTRA LA DELINCUENCIA A.C.**

### **Consejera Presidente**

Josefina Ricaño Bandala

### **Consejeros**

Pablo Girault Ruiz

Fernando Ramos Casas

Juan Francisco Torres Landa

Armando Santacruz González

Carlos Requena

Francisco Javier Mancera de Arrigunaga

Gerardo Cándano Conesa

### **Directora de Cultura de la Legalidad**

Ma. Teresa Troncoso Muñoz de Venguer

### **Coordinación de Cultura de la Legalidad, Sector Escolar.**

Octavio Eleazar Arroyo Zavala

### **Coordinadora del proyecto**

María Valentina Erika Aguirre Tepole

### **Diseño**

Karen Lizbeth Seinos Moreno

### **Colaboraciones**

#### **María Valentina Erika Aguirre Tepole**

*Supervisora de Cultura de la Legalidad-Sector Escolar en México Unido Contra la Delincuencia A.C.*

#### **Octavio Eleazar Arroyo Zavala**

*Coordinador de Cultura de la Legalidad-Sector Escolar en México Unido Contra la Delincuencia A.C.*

#### **Víctor Manuel Mendoza Olvera**

*Sociólogo.*

Primera edición: agosto de 2014.

ISBN: En trámite.

Proyecto: "Líderes juveniles promoviendo la Cultura de la Legalidad". Informe General 2013-2014.

### **© México Unido Contra la Delincuencia A.C.**

Av. Rodolfo Emerson, No. 243-7º Piso, Col. Chapultepec Morales.

C.P. 11570. Del. Miguel Hidalgo. D.F.

Tel. 55156759

Impreso en México.

*Printed in Mexico.*

La presente obra fue desarrollada exclusivamente con fines educativos, en especial para su uso por docentes y estudiantes de la Asignatura Estatal "Formación ciudadana para una convivencia democrática en el marco de una cultura de la legalidad", en primer año de secundaria. Queda expresamente prohibida su venta. La reproducción o transmisión de este trabajo en cualquier forma o medio electrónico, incluyendo el fotocopiado y la grabación, con fines distintos a los anteriormente señalados quedan prohibidas sin previa autorización por escrito de México Unido Contra la Delincuencia A.C.



## PRESENTACIÓN

El proyecto “**Líderes juveniles promoviendo la Cultura de la Legalidad**” pretende que los jóvenes de México se formen en Cultura de la Legalidad y se asuman como líderes promotores del tema, a través del desarrollo e implementación de proyectos específicos.

En México Unido Contra la Delincuencia A.C., nos parece muy importante conocer cuáles son los temas que interesan a las y los jóvenes, qué opinan de lo que pasa en el país en el que viven, cuáles son sus propuestas y cómo pretenden llevarlas a la práctica. Para ello, en el segundo semestre de 2013 buscamos generar espacios idóneos y contar con el apoyo de una institución que tuviera como población objetivo a los jóvenes.

A partir del mes de octubre de 2013, tuvimos la oportunidad de trabajar de manera conjunta con el Instituto de la Juventud del Distrito Federal, instancia que centra sus actividades en temas de juventudes de la Ciudad de México y los resultados fueron muy positivos, pues cerramos con una primera generación, comenzamos con la segunda y ya se proyecta un tercer grupo de jóvenes para el período de septiembre-diciembre de 2014.

En esta ocasión, presentamos los resultados de un primer esfuerzo: **6 proyectos implementados por 39 jóvenes, impactaron directamente a más de 5,000 habitantes de la Ciudad de México, en un período de 4 meses.**

Es muy importante para nosotros destacar la voluntad y el compromiso de las autoridades del Gobierno del Distrito Federal, agradecemos a **María Fernanda Olvera Cabrera**, Directora General del Instituto de la Juventud del D.F. y a los Subdirectores del mismo instituto, **Marco Antonio Bravo Bedolla** y **Ana Isabela Lugo González**. Principalmente, queremos hacer un reconocimiento a las y los jóvenes participantes, por el esfuerzo e ímpetu demostrado a lo largo de este proceso, pues por medio de las actividades de sus proyectos, lograron sensibilizar a otros jóvenes, y a la población en general de la Ciudad de México, sobre la importancia de construir y practicar una Cultura de la Legalidad en la vida cotidiana por el bien de todos y todas.

Aprovechamos para invitar al Instituto Mexicano de la Juventud, a los Institutos de la Juventud Estatales y a las áreas similares en gobiernos locales, para ponerse en contacto con nosotros con la finalidad de replicar este modelo, pues con un poco de recursos económicos y con la gran fuerza de la juventud del país, el éxito está garantizado.

En México Unido Contra la Delincuencia A.C., seguiremos impulsando acciones de promoción de la Cultura de la Legalidad con las y los jóvenes del país, porque estamos convencidos que de las juventudes saldrán propuestas novedosas que impactarán positiva y significativamente en la formación de ciudadanos que colaboren para construir un México seguro, legal y justo.

**Josefina Ricaño Bandala**  
Presidenta de México Unido Contra la Delincuencia A.C.

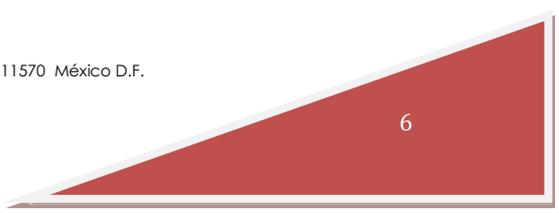
Agosto, 2014





**ÍNDICE**

<b>PRESENTACIÓN</b>	5
<b>“LÍDERES JUVENILES PROMOVRIENDO LA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN EL DISTRITO FEDERAL”</b>	7
<b>MUCD-INJUVE-DF</b>	
<b>1ª GENERACIÓN, 2014</b>	
<b>PROCESO.</b>	7
<b>ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN.</b>	8
• Capacitación y reflexión de los jóvenes sobre Cultura de la Legalidad.	8
• Desarrollo de proyectos juveniles con un enfoque de Cultura de la Legalidad.	9
• Las Brigadas Juveniles del Instituto de la Juventud del Distrito Federal.	10
<b>PROYECTOS Y RESULTADOS.</b>	11
• “Gráfica Joven”.	12
• “DSYR, Hacer y Conocer: Derechos Sexuales y Reproductivos”.	13
• “No caigas en las redes”.	14
• “Héroes de la Legalidad”.	15
• “Secundarias incluyentes”.	16
• “Jóvenes salvaguardando su sociedad”.	17
<b>EXPERIENCIAS Y APRENDIZAJES.</b>	18
• Implementación de los proyectos.	19
• Impacto social.	21
• Aprendizajes de los jóvenes participantes.	22
• Áreas de oportunidad y nuevas iniciativas.	22





## LÍDERES JUVENILES PROMOVRIENDO LA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN EL DISTRITO FEDERAL

### MUCD-INJUVE-DF

#### 1ª GENERACIÓN, 2014

#### PROCESO

El presente documento es resultado de un ejercicio de sistematización del proyecto “Líderes juveniles promoviendo una Cultura de la Legalidad”, implementado por México Unido Contra la Delincuencia A.C. (MUCD), en coordinación con el Instituto de la Juventud del Distrito Federal (INJUVE-DF). Dicho proyecto contó con la participación de una primera generación de 50 jóvenes, inició en el mes de octubre del 2013 y concluyó en abril de 2014.

El objetivo del proyecto fue que los jóvenes de la Ciudad de México se formaran en Cultura de la Legalidad y se asumieran como líderes promotores del tema, a través del desarrollo e implementación de proyectos específicos.

El enfoque de juventud para este esfuerzo, partió de mirar al joven como actor social y sujeto de derechos, es decir, pensamos que las juventudes se encuentran construyendo sus propias formas de organización y a partir de las acciones que realizan en sus distintos espacios de convivencia, están siendo protagonistas y promotores de diversas causas con distintas poblaciones. En ese sentido, ellas y ellos mismos, identifican y conocen las problemáticas y pueden proponer posibles soluciones.

Por tal razón, consideramos indispensable que de los mismos jóvenes participantes, surgieran ideas, aportaciones y alternativas de acción que contribuyeran al tránsito de una Cultura Ilegal a una Cultura de la Legalidad. Es decir, que los participantes escogieran los temas de acuerdo a sus intereses y necesidades, mientras que MUCD, en coordinación con INJUVE-DF, serviría de guía y facilitador para encaminar las propuestas hacia un plano real y factible, con el fin de promover el respeto a las normas y a las personas en el Distrito Federal y así, mejorar la convivencia social.

El trabajo realizado se desarrolló en 5 etapas:

1. **Gestiones y firma de Convenio** entre MUCD e INJUVE-DF<sup>1</sup>. (septiembre-octubre 2013).
2. **Capacitación de 50 jóvenes en Cultura de la Legalidad** (primera quincena de noviembre de 2013).
3. Con los 50 jóvenes capacitados, se formaron 10 equipos de 5 jóvenes, para que eligieran temas y/o problemas específicos por resolver, y **desarrollaran proyectos encaminados a la promoción y puesta en práctica de la Cultura de la Legalidad** en la Ciudad de México (para esto se realizó un taller de desarrollo de proyectos en la segunda quincena de noviembre y se definieron y afinaron los proyectos en diciembre de 2013).
4. **Implementación y seguimiento de proyectos** (enero-abril 2014).
5. **Sistematización y presentación de resultados** (30 de abril de 2014).

<sup>1</sup> Para conocer los detalles del Convenio visite el siguiente vínculo: <http://ow.ly/z9yQI>





**Diagrama de intervención**



Fuente: México Unido Contra la Delincuencia A.C.

**ESTRATEGÍA DE IMPLEMENTACIÓN**

- **Capacitación y reflexión de los jóvenes sobre Cultura de la Legalidad.**

Para el desarrollo del proyecto “Líderes juveniles promoviendo la Cultura de la Legalidad”, iniciamos con una capacitación básica sobre el tema de Cultura de la Legalidad, con la finalidad de que los jóvenes participantes pudieran identificar situaciones problemáticas con respecto a la violación de normas y sus consecuencias, para dar paso a la definición de una verdadera Cultura de respeto a las normas y a las personas. Con esta base, una segunda etapa de capacitación consistió en la realización de un taller para que los jóvenes diseñaran un proyecto sobre algún tema de su interés que incluyera acciones que contribuyeran a mejorar la convivencia social por medio del fomento y promoción de la Cultura de la Legalidad en la Ciudad de México.

Durante el diseño del taller dirigido a jóvenes nos planteamos dos preguntas:

1. ¿Cuáles debían ser los contenidos para que los jóvenes reflexionaran, analizaran y construyeran el significado de Cultura de la Legalidad?
2. ¿Cómo demostrar que la puesta en práctica de la Cultura de la Legalidad es importante y genera beneficios personales y comunitarios?

Dichas preguntas nos sirvieron de guía para reflexionar sobre el papel de los jóvenes en el México de hoy, su realidad y la importancia de relacionar teoría y práctica. Algunos puntos identificados en este proceso fueron:

- Es necesario identificar las situaciones que experimentan los jóvenes en la realidad y que no necesariamente apuntan al ejercicio de la Cultura de la Legalidad.
- ¿Qué significa ser joven en la Ciudad de México?, pues las condiciones socioculturales cambian en distintos contextos.
- Analicemos situaciones socioculturales que viven las personas en la Ciudad de México (y el resto del país), que propician y generan “costumbres” o “hábitos” hacia la ilegalidad, impunidad, corrupción; vistas desde las instituciones gubernamentales y también, desde los contextos cotidianos de las personas, pues es ahí donde los jóvenes aprenden conductas incorrectas o que no permiten una verdadera Cultura de la Legalidad.
- El Estado debe garantizar el ejercicio de derechos por lo que es en gran parte responsable de formular y llevar a cabo políticas públicas que atiendan las





necesidades de la población juvenil para generar verdaderas transformaciones sociales y estructurales, que permitan a los jóvenes construir su “proyecto de vida”, de manera libre y responsable.

- Si bien debemos motivar a la reflexión sobre los beneficios de la Cultura de la Legalidad, desde el reconocimiento del marco jurídico que ayuda a regular las relaciones y conductas entre personas y con las autoridades, es indispensable que los jóvenes identifiquen hábitos y prácticas en su vida cotidiana, que impiden la promoción de la legalidad.

En conclusión, decidimos que los contenidos debían apuntar a que los jóvenes identificaran las prácticas que social y culturalmente NO contribuyen a la Cultura de la Legalidad y con esa base, se construyera el concepto, se ubicaran sus beneficios y se proyectaran alternativas de acción para promover el respeto a las normas, para fortalecer el Estado democrático de derecho.

- **Desarrollo de proyectos juveniles con un enfoque de Cultura de la Legalidad.**

El segundo gran paso de este esfuerzo, fue el desarrollo de proyectos específicos, reales y factibles. Para esto se realizó un taller para que los jóvenes conocieran paso a paso las partes que conforman un proyecto, desde su planteamiento teórico, introducción, justificación, planteamiento de la problemática social sobre la cual se pretende intervenir, descripción, estructuración de cada una de las actividades a desarrollar, elaboración de un cronograma de actividades, recursos a utilizar, así como las metas a alcanzar y evaluación.

Posteriormente, los 10 equipos realizaron un primer borrador de su proyecto y se fue ajustando y afinando con la guía de MUCD e INJUVE-DF, para que quedará lo más real y factible posible para ser implementado. Cabe señalar que una vez finalizado el taller, sólo se tenían esbozos de proyectos y durante un mes aproximadamente se construyeron efectivamente las propuestas.

Durante ese tiempo, los jóvenes vivieron y estuvieron inmersos en un proceso que incluyó: trabajo en equipo, disposición y colaboración, toma de decisiones, diálogo, negociación, establecimiento de acuerdos, asignación de tareas, entre otros factores que permitieron el desarrollo de habilidades para la sana convivencia, pues se puso en juego el compromiso, el respeto, la tolerancia y la responsabilidad.

Este proceso permitió a los jóvenes participantes, profundizar sobre los temas y causas que les preocupan, ya no sólo de manera abstracta, pues debían proponer alternativas de solución y ser partícipes de éstas.

Además, los jóvenes identificaron la dificultad de concretar propuestas y al mismo tiempo, ubicaron que la intervención en temas sociales que a todos nos preocupan sí es posible y lo idóneo era comenzar con una **idea clara de intervención**, formar un **equipo comprometido** de principio a fin y **generar sinergias de colaboración** con instancias tanto gubernamentales como de la sociedad civil, para tener un mayor impacto. Es decir, pasaron del “grito crítico” a la participación activa, poniendo “manos a la obra”.

De hecho, cabe mencionar que 3 de los 10 equipos iniciales no concluyeron el proceso de desarrollo efectivo de proyectos, por lo que se construyeron 7 proyectos efectivos y de éstos, **6 se implementaron en el periodo enero-abril de 2014**. En cuanto al número de participantes, 50 jóvenes recibieron las dos capacitaciones (Cultura de la Legalidad y Desarrollo de Proyectos), pero sólo 39 lograron implementar proyectos.





- **Las Brigadas Juveniles del Instituto de la Juventud del Distrito Federal.**

Para obtener mejores resultados, el proyecto se incorporó de manera transversal con la dinámica y actividades que realiza el INJUVE-DF a través de las Brigadas de Jóvenes que forman parte de su *Programa de Jóvenes en Impulso*.

Dicho Programa está dirigido a la población juvenil de entre 14 y 29 años de edad que radica en la Ciudad de México. Aunque no es limitativo, lo idóneo además es que los integrantes de las Brigadas sean jóvenes que se encuentren estudiando el nivel medio superior o superior. Actualmente, el apoyo que el programa brinda es: la oportunidad de participar en alguna práctica o brigada comunitaria con un apoyo económico mensual, que permite a los jóvenes desarrollar habilidades deportivas, artísticas y culturales en diferentes campos y de manera paralela, los capacita para el trabajo. Información detallada en: <http://www.jovenes.df.gob.mx/impulso.php>

Las Brigadas que participaron en la 1ª Generación de “Líderes juveniles promoviendo la Cultura de la Legalidad” son:

NOMBRE	OBJETIVO
Memorias de tu ciudad	Rescatar la memoria de la Ciudad de México a través de la foto, radio y narración, enfocada en resaltar la riqueza en cuanto a las tradiciones y la historia, así como los usos y costumbres de las colonias, barrios y pueblos del D.F.
Salud Sexual y Reproductiva	Difundir información básica sobre los temas de salud sexual y reproductiva, violencia en el noviazgo, infecciones de transmisión sexual e Interrupción Legal del Embarazo (ILE).
Centros de Información para la Juventud	Son un espacio integral de convivencia juvenil, donde las y los jóvenes tiene acceso a las nuevas tecnologías de información y comunicaciones, con el fin de aprovechar de la mejor manera las plataformas que, día con día, innovan en los ámbitos escolares, laborales, artísticos y empresariales.
Capital Turística Juvenil	Realizar actividades de promoción de sitios y patrimonios históricos y arquitectónicos de la Ciudad de México.
Inclusión joven	Sensibilizar a los jóvenes sobre temas y tipos de discapacidad, capacitarlos y transmitir la importancia de inclusión de la ciudadanía
Apoyo educativo	Las actividades que se realizan en la brigada, se centran en tres áreas: alfabetización, atención a grupos vulnerables, en especial con personas de la 3ra edad, y regularización de estudiantes en asignaturas del tronco común.





# PROYECTOS Y RESULTADOS





**Brigada: Memorias de tu ciudad**

**Integrantes:**

- ✓ Melanie Alejandra Cortes Gutiérrez
- ✓ Valeria Oseguera Ocampo
- ✓ Diego López Lozano
- ✓ Christian Omar Centeno Salazar
- ✓ Carlos Praxedis Fierra Bautista

**Proyecto: “Colectiva Gráfica Joven”**

**Objetivo:** Crear una identidad gráfica que proyecte la participación de los jóvenes en la promoción de la Cultura de la Legalidad.

**Estrategia de intervención e impacto:**

- Los integrantes del proyecto realizaron **10 diseños gráficos** con frases e imágenes sobre el tema de Cultura de la Legalidad.
- Los diseños se imprimieron en playeras y stickers.
- Se distribuyeron **30 playeras y 50 stickers** a jóvenes que participaron en caravanas que realiza el INJUVE-DF en la Ciudad de México. Además, construyeron una página web para difundir las imágenes y promocionar su proyecto: <http://colectivograficajoven.wordpress.com/>
- Se realizó un video que sintetiza el proyecto (<http://ow.ly/zhX3C>)





## Brigada: Salud Sexual y Reproductiva

### Integrantes:

- ✓ Mauricio Jesús Valdivia Carmona
- ✓ David Cartagena Morales
- ✓ Pilar Martínez Bustamante
- ✓ Miriam Gaytán Juárez
- ✓ Socorro Graciela González Ávila
- ✓ Jazmín Elisa Aquino Magaña

**Proyecto:** “DSYR, Hacer y Conocer: Derechos Sexuales y Reproductivos”

**Objetivo:** Difundir derechos sexuales y reproductivos entre los jóvenes, para que los conozcan, los ejerzan y los promuevan, a través de pláticas informativas y distribución de postales “impactantes”.

### Estrategia de intervención e impacto:

- **605 estudiantes** de distintas instituciones educativas, participaron en 8 pláticas informativas y de sensibilización sobre el tema: CETIS No. 9, Colegio de Bachilleres 20, Facultad de Ciencias y Facultad de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Se crearon las cuentas de Facebook: **DSYR** y Twitter: **@DSYRDF** para la difusión del proyecto.
- Impresión y distribución de **3,000 postales** sobre la importancia de conocer y promover los Derechos Sexuales y Reproductivos en la juventud, como parte de sus actividades en caravanas del INJUVE-DF.
- Se realizó un **video** que sintetiza el proyecto: <http://ow.ly/zhX3C>





## Brigada: Centros de Información para la Juventud

### Integrantes:

- ✓ Othoniel Ramírez Escamilla
- ✓ Luis Martín Aguirre Torres
- ✓ Daniel Alejandro Cruz Corona
- ✓ Alejandro Gutiérrez Camacho
- ✓ Arturo Antonio Marquez Rodríguez
- ✓ Lucía Quetzalli Xchebelyax Villanueva
- ✓ Marcos Alberto Vega Robles

### Proyecto: “No caigas en las redes”

**Objetivo:** Informar a la juventud sobre la importancia y responsabilidad del uso de datos personales en Internet.

### Estrategias de intervención e impacto:

- 17 **pláticas** informativas y de sensibilización **en plazas públicas**, impactando a **1,129 jóvenes** de la Ciudad de México.
- 4 **pláticas en escuelas** secundarias y 5 en escuelas de nivel medio superior del Instituto Politécnico Nacional, logrando impactar a **2,320 estudiantes**.
- Creación de cuenta de Facebook: **Jovenescdmx** y otra de Twitter: **@Jovenescdmx** para difundir información.
- Se realizó un **video** que sintetiza el proyecto: <http://ow.ly/zhX3C>



**Nota importante:** este proyecto tuvo tanto éxito que se retomará como parte de las actividades permanentes de INJUVE-DF, ya sin el apoyo de MUCD.





## Brigada: Capital Turística Juvenil

### Integrantes:

- ✓ Laura Lorena Martínez Robledo
- ✓ Maria Fernanda Lara Varela
- ✓ Monserrat Núñez Piza
- ✓ Antonio Sebastián Méndez Trujillo
- ✓ Nadia Beatriz Martínez Pérez
- ✓ Ángel Samuel Meza García

### Proyecto: “Héroes de la Legalidad”

**Objetivo:** Presentar a niños, niñas y jóvenes, la importancia de la Cultura de la Legalidad, a través de personajes históricos que hayan promovido valores y que sus experiencias fomenten la buena convivencia entre las personas.

### Estrategia de intervención e impacto:

- Los participantes de este proyecto realizaron la elección y la caracterización de sus personajes, y a partir de esto construyeron una obra de teatro.
- Los personajes fueron: Frida Kahlo, una Muñeca “María”, un Alebrije, la Diosa Cuatlicue, un Guerrero Mexica (Tlacaélel) y Carmen Serdán, personajes significativos de México.
- En coordinación con la Delegación Cuauhtémoc, realizaron presentaciones en el Barrio de San Camilito, donde participaron **35** personas, en Plaza la Aguilita hubo **42** y en el Callejón de Mariana Rodríguez de Lazarin, se reunieron **50** personas para ver la obra.





## Brigada: Inclusión joven

### Integrantes:

- ✓ César Amaury Bobadilla Mino
- ✓ Víctor Hugo Hernández Calzada
- ✓ Víctor Dariel Reyes Reyes
- ✓ Andrea Hernández Ordoñez
- ✓ María Trujillo Zavala
- ✓ Nelly Patricia Reyes Reyes
- ✓ Luis Fernando Velez Rivera
- ✓ Jazmín Váldez Hernández
- ✓ Teresa Lucía Reyes García
- ✓ Jesús Guadalupe García Sánchez

### Proyecto: "Secundarias Incluyentes"

**Objetivo:** Sensibilizar a la población de nivel secundaria (12 a 15 años), con la finalidad de promover un trato digno a personas con discapacidad como sujetos de derechos.

### Estrategias de intervención e impacto:

- Gestión en 3 secundarias de las Delegaciones Iztapalapa y Azcapotzalco.
- Construcción de un taller de cuatro horas dirigido a estudiantes de secundaria.
- **19 talleres** en las **3 secundarias**.
- En total trabajó con **22 grupos** de los tres grados, logrando impactar a **664 adolescentes**.



**Nota importante:** Los docentes que observaron la actividad, solicitaron que el taller se lleve a cabo en otros espacios educativos.





**Brigada: Apoyo educativo**

**Integrantes:**

- Alicia Rábago Uribe
- Brenda Gisel Morales Pedroza
- Janeth Pamela Chávez Andrade
- M. Alfredo Díaz Méndez
- Sandra Areli Espinosa Rendón

**Proyecto:** “Jóvenes salvaguardando su sociedad”.

**Objetivo:** Reforzar las buenas prácticas, realizadas y aprendidas en la Asignatura de Cultura de la Legalidad de 1º de secundaria.

Para lo anterior, se trabajó con estudiantes de 3er grado de una secundaria de la delegación Iztapalapa, donde se imparte la Asignatura en cuestión.

**Estrategia de intervención e impacto:**

- Desarrollo de un taller de 8 sesiones para reforzar los conocimientos y buenas prácticas pro Cultura de la Legalidad.
- Gestión con una Escuela Secundaria de la Delegación Iztapalapa para la impartición del taller durante dos meses.
- Se dio el taller en los **4 grupos de 3er grado** del turno matutino.
- Se llevaron a cabo **32 sesiones**, impactando a **120 estudiantes**.
- Temas: *Cultura de la Legalidad, Cultura de la Paz, Participación Ciudadana.*
- Producto final para evaluar el aprendizaje de los participantes: un *sociodrama* representando una situación que involucró lo aprendido en el taller.





# EXPERIENCIAS Y APRENDIZAJES





Después de implementar los seis proyectos, realizamos entrevistas con cada una de las brigadas con el objetivo de conocer desde la propia experiencia de los jóvenes participantes, cómo fue el proceso de ejecución de sus proyectos, el impacto para el fortalecimiento de la Cultura de la Legalidad en la Ciudad de México, sus aprendizajes y las áreas de oportunidad para mejorar o dar continuidad al esfuerzo realizado.

A continuación presentamos una síntesis de las entrevistas que tuvimos con cada una de las brigadas a partir de cuatro temas: **implementación, impacto, aprendizajes y oportunidades.**

- **Implementación de los proyectos.**

Durante la narración del proceso de ejecución, los participantes coinciden en que “incluir el enfoque de Cultura de la Legalidad en los proyectos juveniles fue complicado, porque es un concepto que a pesar de discutirse en la fase de capacitación, no es sencillo identificarlo y evidenciarlo como benéfico en la vida cotidiana, pues implica la modificación de hábitos sociales y culturales arraigados en el imaginario social”.

La brigada “**Memorias de tu ciudad**”, partió de un enfoque la Cultura de la Legalidad centrado en la convivencia armónica, por medio de una campaña gráfica de frases e imágenes que permitiera, principalmente a los jóvenes, conocer la importancia de un buen trato entre las personas promoviendo conceptos de igualdad, libertad de expresión con responsabilidad y valores en la vida cotidiana. Para ello, realizaron 10 diseños con frases e imágenes con los que se pudiesen identificar los jóvenes, posteriormente las imprimieron en playeras y stickers que entregaban después de ofrecer una breve explicación sobre la importancia de la Cultura de la Legalidad.

El ejercicio de dialogar con los jóvenes les permitió observar que, “hay muchas formas en las que se expresa la *cultura de la ilegalidad*: al pasarte un semáforo en rojo, al no respetar alguna regla cívica o al pararte delante de la línea amarilla en el metro”. Dichas situaciones son reproducidas por las personas de manera inconsciente, automatizada e inercial, pero con todo y que sabemos que no es correcto, no hacemos algo por cambiarlo. De hecho, “creemos que ya es una forma de vivir que se ha transmitido de generación en generación”.

Por otra parte, la brigada de “**Salud sexual y reproductiva**” retomó la concepción de Cultura de la Legalidad desde la importancia de estar informados sobre los derechos sexuales de las y los jóvenes y a partir de ello, ejercerlos y promoverlos de una manera responsable.

Bajo este planteamiento, elaboraron una plática de sensibilización y material informativo, con la finalidad de dar a conocer los derechos sexuales y reproductivos que tienen los y las jóvenes, así como las instancias a las cuales se puede acudir en caso de sufrir algún abuso y ofrecer vías de apoyo a los participantes.

En el caso de la brigada de “**Centros de información para la juventud**”, el enfoque de Cultura de la Legalidad se centró en la corresponsabilidad entre usuarios de Internet y las empresas que proveen los servicios de comunicación o información, para manejar con responsabilidad el uso de datos, en especial, sobre el “cuidado de los datos personales”, pues detectaron que la mayoría de los usuarios (jóvenes) aceptan las condiciones de uso de los servicios sin siquiera leerlas.





Por lo anterior, los esfuerzos se concentraron en concientizar a otros jóvenes sobre la importancia de leer las condiciones de uso para cualquier herramienta, software, entretenimiento o servicio que se ofrezca en el Internet. Al conocer esta información, los usuarios tendrán certeza de lo que aceptan y la relación con las empresas podrá ser clara y justa, pues las dos partes estarán de acuerdo.

Para la brigada “**Capital turística juvenil**”, su concepción de Cultura de la Legalidad fue construida desde los valores y los cambios que se deben realizar para formar ciudadanía. Desde su perspectiva, esto significa que “la práctica y defensa de los valores influyen para que seamos buenos ciudadanos; al ser buenos ciudadanos respetamos las normas y por ende, hacemos posible una Cultura de la Legalidad”.

Por tal razón, la brigada se basó en la promoción de valores a partir de personajes significativos en la historia de México. Para ellos, *Frida Kahlo* representó: la equidad; la *Muñequita María*, la identidad; la diosa *Coatlicue* y *Tlacaélel*, el respeto al entorno; *Carmen Serdan*: la lealtad; y por último: un *Alebrije*, visto como la tolerancia y la fusión de varias creencias, sueños, miedo e ilusiones de las personas”.

En el caso de la brigada “**Inclusión joven**”, fue de mucha ayuda la perspectiva de Cultura de la Legalidad desde cuatro grandes rubros: democracia, responsabilidad social, sustentabilidad ambiental y equidad. Dichos elementos, sirvieron como herramientas de apoyo para la implementación de su proyecto:

“Introducimos los conceptos en las primeras sesiones con los chicos de secundaria y éstos relacionaban el significado propuesto con su vida cotidiana y nos confrontaban, sin embargo, al final todos (estudiantes y brigada) identificamos que sí tenemos idea de los conceptos y pusimos ejemplos de lo que “debería ser”, sin perder de vista que hace falta mucho para que sean reales en la práctica”.

La misma brigada mencionó que hicieron uso de un video sobre Cultura de la Legalidad, donde se habla de “Estado de Derecho y responsabilidad de los ciudadanos para fortalecerlo”. Señalaron que los estudiantes en la secundaria preguntaban, qué tenía que ver eso con su vida pues no entendían la relación de esos conceptos. Por lo que la brigada conectó los cuatro rubros con el tema de inclusión y equidad, refiriéndose específicamente a las condiciones sociales que viven las personas con discapacidad, destacando la importancia de generar infraestructura y espacios adecuados para que estas poblaciones tengan acceso libre y seguro como cualquier habitante de esta ciudad, pues es su derecho.

Finalmente, la brigada “**Apoyo educativo**”, para incluir el enfoque Cultura de la Legalidad en las acciones de su proyecto, tomó como punto de partida el mapa curricular de la Asignatura Estatal, “Formación Ciudadana hacia una Cultura de la Legalidad en el Distrito Federal” que se imparte en primer grado en las escuelas secundarias: *ser adolescente, democracia como forma de vida y de gobierno, derechos humanos, Cultura de la Legalidad y Estado de derecho*.

Partiendo de esta base, los esfuerzos estaban encaminados a reforzar lo aprendido por los estudiantes de secundaria con una visión de juventud, crítica y propositiva. En la entrevista comentaron:

“Pusimos mucho peso en la parte de convivencia diaria y cotidiana entre ciudadanos y cómo se pueden evitar conflictos si se respetan las normas... además, tratamos de ligar la teoría con la práctica con base en las





experiencias e intereses de los propios adolescentes, por ejemplo, había muchos que les gustaba el fútbol, les dijimos que identificaran la cultura de la legalidad en ese deporte y logramos identificar que, sin reglas no se podría jugar, pues no habría orden y a la larga, a nadie le gustaría competir”.

- **Impacto social.**

Las poblaciones objetivo, para la mayoría de los proyectos, fueron principalmente jóvenes de Secundaria, Preparatoria y Universidad. Sin embargo, las actividades y los lugares en los que se trabajó, permitieron el involucramiento y la participación de niños, niñas, docentes, empleados de instituciones, padres y madres de familia e incluso vecinos de las zonas.

Los ámbitos y/o lugares en los que se desarrollaron los proyectos fueron principalmente: instituciones educativas y plazas públicas.

Respecto a las características de las acciones que llevaron a cabo para implementar los proyectos se encuentran:

- Pláticas informativas y de sensibilización, apoyadas de materiales de difusión: folletos, stickers, trípticos, juegos.
- Talleres de sensibilización, que incluyeron técnicas como: sensorama, uso de videos para el debate, técnicas de integración y discusión colectiva, construcción de sociodramas, así como pláticas a grupos juveniles en las escuelas.
- Diseño digital e impresión de playeras, pulseras, postales, para divulgar información.
- Colocación de stands y lonas informativas.
- Campañas de difusión virtual mediante el uso de redes sociales como Facebook, Twitter, YouTube y portales en Internet.
- Representación teatral en espacios públicos.

Los resultados de los proyectos, según las narraciones de las brigadas durante las entrevistas posteriores a la implementación de sus proyectos, es que se generaron cambios en las personas con quienes trabajaron, sobre todo en materia de sensibilización y concientización sobre la responsabilidad individual en cuanto al respeto de normas para una mejor convivencia.

Todas las brigadas coincidieron en que después de realizar las actividades de sus proyectos, los participantes de las mismas (niños, jóvenes o adultos) comprendieron que la Cultura de la Legalidad no implica sólo la parte de la ley y los delitos derivados, sino conocer y respetar normas sociales y jurídicas, porque se convencieron de que es lo mejor y ahora “tratarán” de incidir en las personas con las que conviven para que cambien su actitud y también las conozcan y las respeten. “Es difícil, pero ya tenemos que empezar a hacerlo”.

Además, es importante mencionar que uno de los resultados más destacable y tangible de esta *1a generación de brigadas juveniles promoviendo acciones para fortalecer la Cultura de la Legalidad*, es que gracias a su trabajo, se ha demostrado que es necesario que acciones similares se realicen permanentemente. Al respecto, INJUVE-DF y MUCD, extendieron el alcance del Convenio firmado en octubre de 2013 para formar a la 2ª Generación e implementar muchos más proyectos en la Ciudad de México, además, se ha manifestado el interés de autoridades delegacionales y algunas OSC´s por sumarse a este esfuerzo.





- **Aprendizajes de los jóvenes participantes.**

Los jóvenes participantes coinciden en que hubo un profundo aprendizaje personal sobre el tema de Cultura de la Legalidad y en cuanto a la complejidad de trabajar en equipo, pues para la mayoría fue su primera experiencia de participación en un proyecto de principio a fin. Desde el diseño y desarrollo, pasando por la proyección, programación y presupuestación, y participando en la implementación en sí.

“Fue una cosa muy diferente a los proyectos escolares, a los que estamos acostumbrados para obtener una calificación, pues sabes que acá puedes impactar a la gente de manera positiva y directa... En ese sentido, el aprendizaje más significativo fue participar en todo el proceso”.

Por otro lado, quienes estuvieron al frente de las brigadas (personas que regularmente coordinan equipos como parte de su responsabilidad en INJUVE-DF), manifestaron que con este proyecto en específico, que tuvo como eje la Cultura de la Legalidad, se cuestionaron sobre sus formas y prácticas habituales respecto a las reglas del juego y el trabajo en equipo. Ahora encuentran una preocupación por promover cambios en sus vidas que contribuyan a mejorar la convivencia con sus compañeros y a generar ambientes democráticos, privilegiando el diálogo y el respeto.

- **Áreas de oportunidad y nuevas iniciativas.**

Los jóvenes involucrados en esta primera generación, pasaron por un proceso de reflexión interna, vivieron una experiencia integral para la ejecución de proyectos y además, establecieron contactos y generaron redes comunitarias con las que se sienten comprometidos para seguir colaborando.

De hecho, muchos de ellos han sido invitados a impartir pláticas y talleres en escuelas y/o comunidades que se han enterado de su trabajo. Asimismo, algunas brigadas se han postulado para ser parte de la 2ª y/o 3ª generación de “Líderes Juveniles promoviendo la Cultura de la Legalidad en el Distrito Federal con INJUVE-DF y MUCD”<sup>2</sup> y así, perfeccionar y continuar con lo logrado hasta ahora.

Finalmente, cabe destacar que la experiencia de este proyecto ha abierto la posibilidad para que desde MUCD establezcamos vínculos para su réplica con otras organizaciones civiles e instancias gubernamentales, más allá del Distrito Federal. En especial, con el *Instituto Mexicano de la Juventud*, con los *Institutos de la Juventud Estatales* o con dependencias similares en todo México.

**Si quieres conocer más detalles sobre los proyectos presentados y la experiencia de colaboración de MUCD e INJUVE-DF, te invitamos a visitar el siguiente vínculo:**  
<http://ow.ly/zc46K>

<sup>2</sup> La 2ª Generación trabajará de junio a agosto de 2014 y se espera incluso, continuar con una tercera, en el período agosto-diciembre de 2014.



El proyecto “**Líderes juveniles promoviendo la Cultura de la Legalidad**” pretende que los jóvenes de México se formen en Cultura de la Legalidad y se asuman como líderes promotores del tema, a través del desarrollo e implementación de proyectos específicos.

En México Unido Contra la Delincuencia A.C., nos parece muy importante conocer cuáles son los temas que interesan a las y los jóvenes, qué opinan de lo que pasa en el país, cuáles son sus propuestas y cómo pretenden llevarlas a la práctica.

A partir del mes de octubre de 2013, tuvimos la oportunidad de trabajar de manera conjunta con el Instituto de la Juventud del Distrito Federal, instancia que centra sus actividades en temas de juventudes de la Ciudad de México y los resultados fueron muy positivos: **6 proyectos implementados por 39 jóvenes, impactaron a más de 5,000 habitantes de la Ciudad de México, en un período de 4 meses.**

En México Unido Contra la Delincuencia A.C., seguiremos impulsando acciones de promoción de la Cultura de la Legalidad con las y los jóvenes del país, porque estamos convencidos que de las juventudes saldrán propuestas novedosas que impactarán positiva y significativamente en la formación de ciudadanos que colaboren para construir un México seguro, legal y justo.



**TELÉFONOS**  
(0155) 55156759  
(0155) 52778311

Síguenos en:



MUCD



@MUCD



**Contacto**  
[escolar@culturadelalegalidad.org.mx](mailto:escolar@culturadelalegalidad.org.mx)

[www.muco.org.mx](http://www.muco.org.mx)  
[www.culturadelalegalidad.org.mx](http://www.culturadelalegalidad.org.mx)

Líderes juveniles  
promoviendo la  
Cultura de la  
Legalidad

